Staff de Redacción
TRIBUNA

En un operativo implementado por elementos de la PEI, coordinados por el agente del Ministerio Público del Fuero Común se logró, el día de ayer, la detención de un sujeto quien extorsionaba a su víctima, misma que tenía amenazada de muerte.

El presunto extorsionador responde al nombre de Francisco Valenzuela Bórquez, de 54 años de edad, quien tiene su domicilio en la colonia Villa Sonora, en la ciudad de Hermosillo, mismo que cuenta con historial delictivo por los delitos de privación ilegal de la libertad, asociación delictuosa y usurpación de funciones.

La detención de dicho sujeto la realizaron los agentes de la PEI, derivada de una orden de investigación girada por el agente del Ministerio Público del Fuero Común, por el delito de extorsión, de fecha 29 de enero de 2013.

En su denuncia, la víctima manifestó que desde el día 23 de enero empezó a recibir llamadas telefónicas de un sujeto, mismo que le exigía cierta cantidad de dinero, amenazándolo de muerte en caso de no obedecer.

Elementos de la PEI realizaron las indagatorias correspondientes, logrando establecer que la persona que realizaba las llamadas era Francisco Valenzuela Bórquez, mismo que realizó las llamadas desde teléfonos con ladas de las ciudades de Hermosillo, Navojoa y Ciudad Obregón.

El día 31 de enero, elementos de la PEI, coordinados con el agente del Ministerio Público del Fuero Común, implementaron un operativo, logrando la detención de Francisco Valenzuela Bórquez después de que lograra cobrar la cantidad pagada por la víctima.

Francisco Valenzuela, así como el dinero asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien en las próximas horas lo consignará por el delito de extorsión. De acuerdo al Código Penal para el Estado de Sonora, dicho delito podría alcanzar una penalidad que va de tres a diez años de prisión.